



1963

285 705

285705

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ANTENAS DE TELEVISION", a favor de IBERIA RADIO, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Pujadas 112-114.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención desarrollada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de antenas de televisión.

Más concretamente, los perfeccionamientos se refieren a la construcción de antenas interiores, en especial de la clase situable sobre el aparato receptor.

En la actualidad esta clase de antenas, están situadas sobre una peana, de forma maciza, de la cual sobresalen los brazos de la antena, que son de tipo telescópico, con el in-



285705

conveniente de que ambos brazos son independientes entre sí, Dicha independencia de funcionamiento de los brazos obliga a replegar o estirar primero el uno y luego el otro, lo cual dificulta la perfecta sintonización de la imagen.

5. El objeto de la invención es lograr una nueva antena, que merced a los perfeccionamientos en su construcción, sea mucho mas perfecta que las actuales, y además de manejo mucho mas sencillo, con la gran ventaja de que pueden manipularse a un mismo tiempo sus dos brazos por una sola persona,
10. estirándose o replegándose al unísono, y además con la ventaja de que estos brazos de antena no son telescópicos, resultando con ello de construcción mucho más sencilla, lo que redundaría en una mayor rapidez de construcción y disminución de su precio de coste.
15. Consiste la invención en esencia en constituir un cajetín, esencialmente en material moldeado o inyectado, preferentemente de materia plástica, en el cual se han dispuesto unos cursos direccionales por su inferior para dos flejes laminares desplazables, que penetran por respectivas ranuras de entrada
20. dispuestas en el interior del cajetín, y sales por dos brazos del cajetín abiertos por su extremo final, quedando estos extremos de fleje sobresaliente, doblados sobre sí mismos y fijados rígidamente a los extremos superiores del cajetín, y por la parte exterior del mismo sobre unos asientos al efecto,
25. inclinados aproximadamente igual que los brazos del cajetín.  
Este cajetín, se ha previsto con una tapa lateral de dierre, y además presenta por su parte inferior una entrada para los hilos conductores al exterior de la antena, cuyos hilos atraviesan el cajetín de abajo a arriba, para sobresalir por el
30. extremo superior y conectarse a los respectivos extremos de



285705

fleje fijados en la parte superior externa del cajetín.

5. Superiormente a las ranuras de entrada de ambos flejes, se halla el excedente de cada fleje, que por su punto superior, están unidos a una pieza aislante, a modo de botón, a través de la cual es accionada la antena, estirando de este punto hacia arriba, para disminuir la longitud de los brazos, o empujando hacia abajo para aumentar esta longitud, y de forma que el aumento o disminución se efectúa siempre al unísono.

10. El cajetín presenta en su parte inferior exterior una ranura en un lateral, para el acople en una ventana de una peana de apoyo, y enfrentado a esta ranura, un fleje de resorte, a modo de diente, que engatilla debajo de la ventana de la peana, fijándose de esta forma el conjunto de antena a su pie de sostenimiento, que esencialmente se halla constituido por
15. una placa de plancha doblada en U invertida con los extremos de sus ramas doblados hacia adentro, donde se insertan tacos de goma o similares como puntos de apoyo. Este fleje, presenta además en unos de sus extremos vueltos un orificio alargado para permitir colgar la antena en la pared.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

25. La figura 1, muestra el conjunto de una antena seccionado por un plano vertical, con los brazos de antena cortados.

La figura 2, muestra una antena en perspectiva.

30. Haciendo referencia a los dibujos es de ver que la antena se halla dispuesta sobre una peana 1, de sección transversal en U invertida con los extremos 2 de sus ramas vueltos hacia adentro, comprendiendo estos extremos vueltos unas



285705

muecas para la introducción de unas patas de goma o similar 3, a modo de botones, para su apoyo.

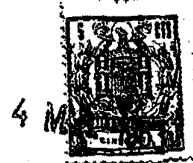
5. Esta peana presenta en su parte superior un paso rectangular donde se aloja un cajetín 4, hueco según unos pasos laterales 5, y un paso central vertical 6, terminado superiormente en unas ramuras independientes 7, por las cuales penetran los extremos 8 y 9 de respectivos flejes, que guiados por las respectivas zonas curvas 10-10' y 11-11', penetran en los pasos 5 y salen al exterior a través de los brazos 12-12'.  
10. De esta forma los flejes sobresalientes 13-13', se doblan sobre si mismos y terminan fijados en los extremos superiores externos del cajetín, mediante tornillos 14.

15. Los dos extremos 8 y 9 terminan por su parte superior en un botón 15 de tipo cilíndrico, con dos cavidades laterales opuestas 16, donde quedan alojados los extremos 8 y 9, retenidos por un tornillo 17.

20. Para el funcionamiento de la antena se estira el botón 15 hacia arriba, según la flecha indicada en la figura 1, y entonces los brazos 13-13' retroceden en la dirección indicada en la figura 1 con flechas.

Para estirar los brazos 13-13', según la dirección de las flechas indicadas en la figura 2, basta empujar el botón 15 hacia abajo, según la flecha correspondiente a la misma figura.

25. Dicha antena presenta el cable exterior de antena, 18, a conectar al receptor, que pasa a través del cajetín 4, penetrando por su parte inferior, y termina conectado directamente sobre los extremos sujetos con los tornillos 14.  
30. Este cable 18 al salir al exterior del cajetín, pasa a través de una ventana 19, prevista en la parte posterior de la peana.



285705

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



NOTA

285705

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en la construcción de antenas de televisión, caracterizados esencialmente por el hecho de constituir un cajetín, con un paso interior vertical, enlazado con dos pasos interiores inclinados, dispuestos uno a cada lado de este paso vertical, constituyéndose en el cajetín, con ello dos brazos de extremos abiertos, y comprendiendo el paso vertical su extremo superior abierto según dos ranuras independientes, por las cuales circulan respectivos flejes laminares, que siguiendo el curso interior del cajetín derivan independientemente hacia los brazos de extremos abiertos para sobresalir por ellos, y doblarse sobre si mismos hasta un anclaje en la parte superior del cajetín, donde se les conecta los cables de antena, que atravesando el cajetín de arriba a abajo, sales por la parte inferior para conegtar al receptor, comprendiendo además los flejes en sus extremos sobresalientes por las ranuras superiores del cajetín un anclaje a un botón de accionado por empuje o tracción, mediante el cual desplazan los flejes, aumentando o disminuyendo la longitud dd los brazos que permiten sintonizar la imagen.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



**285705**

2. Perfeccionamientos, conforme a lo definido en la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que el cajetín presenta en su base una ranura en un lado, y un fleje sinuoso en el lado opuesto, operativamente dispuestos para
5. efectuar el anclaje en una base o peana de sustentación, constituida por una placa de sección transversal en U invertida, con los extremos de las ramas vueltos hacia adentro, y comprendiendo en sus bordes muescas para la fijación de
10. botones elásticos de sustentación, y en una de estas partes un paso adecuado para permitir la suspensión del conjunto sobre una pared o similar.

3. Perfeccionamientos en la construcción de antenas de televisión.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de marzo de 1963

p. a.

**JAIIME ISEFN MRRALLES**

**P.P.**

285705 Fig. 1

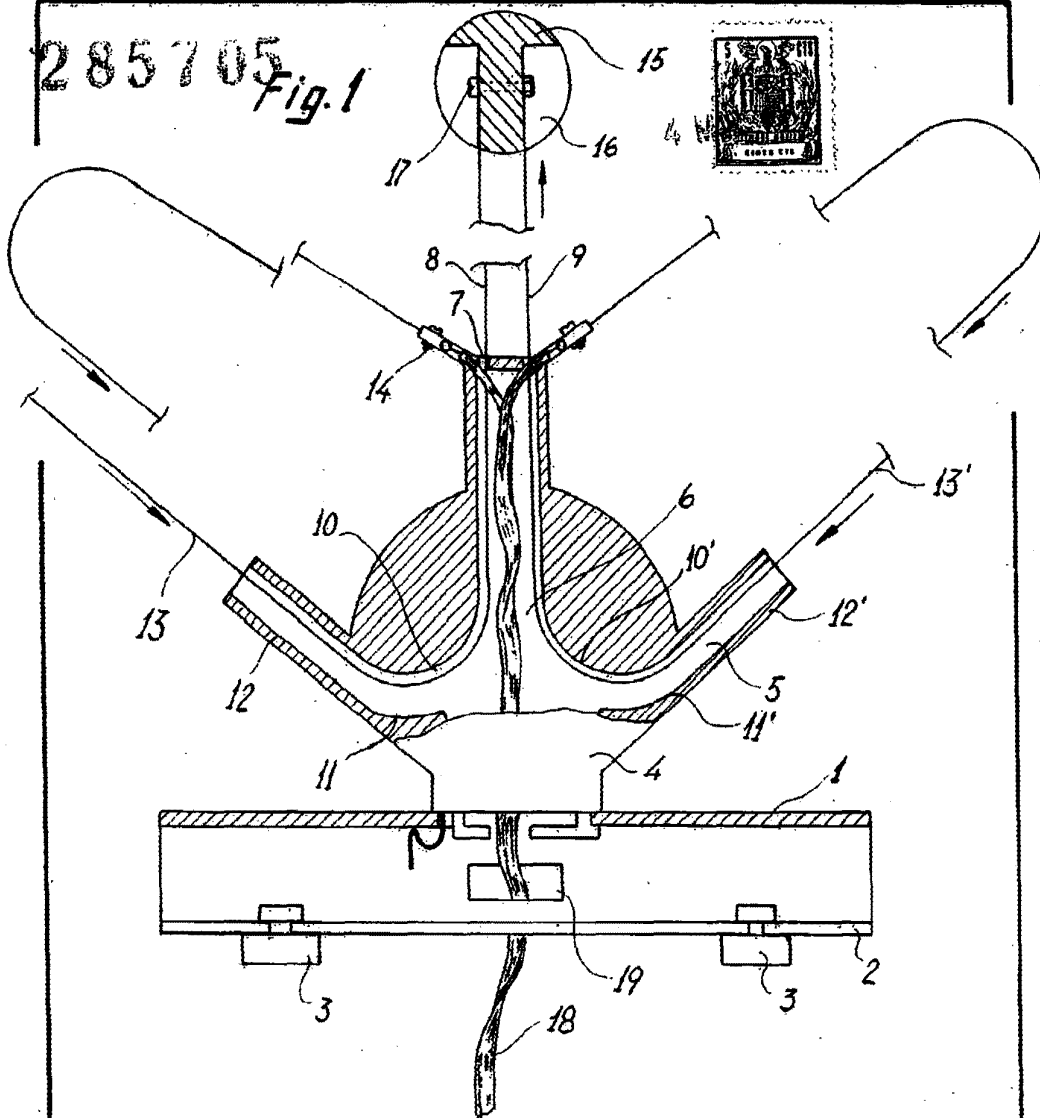
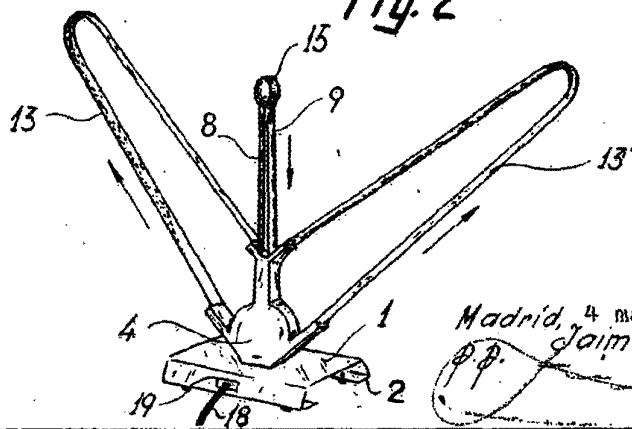


Fig. 2



Madrid, 4 marzo 1963

Jaime Isern

*(Handwritten signature)*